

APORTACIONES A LA PROPUESTA CURRICULAR

Ma. Antonieta Juana Tejeda Ramírez
Mtra. En Innovación educativa
Jefa del sector 2 de educación preescolar
En el Estado de Querétaro

Introducción

A lo largo del tiempo se han desarrollado varios modelos o paradigmas¹ de base epistemológica, con interpretaciones diferentes, y que centran su atención sobre la educación, pero teniendo diferentes centros de atención en lo que acontece en el fenómeno educativo.

Cada paradigma ha necesitado de diferentes modelos de metodología de investigación, como los que han hecho uso de técnicas de recolección de datos conocidas, tanto cuantitativas como cualitativas, pasando por el uso de técnicas mixtas para asegurar una mayor confiabilidad y validez de los datos recogidos.

Siguiendo las ideas de Magalys Ruiz Iglesias, el currículum flexible se refiere a la modalidad que caracteriza al proyecto curricular, este se centra en el estudiante ajustándose a sus necesidades, intereses y ritmos de aprendizaje además de tener sus bases en la teoría cognitiva y la teoría humanista.

Si consideramos que la teoría cognitiva parte de la realidad de los sujetos, sus conocimientos previos, sus experiencias y que la teoría humanista se basa en la concepción de libertad del individuo, en su pensamiento, en el ajuste emocional que orientan los aprendizajes considerando la personalidad desde un enfoque integral.

¹ El concepto de paradigma fue introducido por Khun en su obra “La estructura de las revoluciones científicas”, en ella utilizó el término con más de veinte acepciones diferentes, debido a ello Khun posteriormente, precisó el significado diciendo que el paradigma debía entenderse de dos formas: 1. Como una matriz disciplinar, entendiendo ésta como todo lo compartido por una comunidad de científicos, es una constelación de principios que unifican a un grupo de investigadores y divulgadores de una disciplina. Como consecuencia se puede decir que una matriz disciplinar contiene una serie de creencias, generalizaciones, valores, técnicas, problemas a investigar y es en torno a ellas que los científicos de una determinada disciplina desarrollan su participación en la producción de conocimientos.2 Como subconjunto del paradigma, durante el período de ciencia normal, los científicos de una comunidad trabajan para buscar la articulación y el desarrollo del paradigma, buscan articular, adecuar, y afinar las explicaciones, también intentan resolver problemas (*puzzles*) con base a las reglas establecidas.

Se considera en un currículum flexible el subsistema político-administrativo, el cual recupera las acciones de los directivos y su toma de decisiones a partir de un modelo pedagógico propuesto

La Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016, dice que la propuesta curricular es “un instrumento que da sentido, significado y coherencia al conjunto de la política educativa” y también menciona que “el currículo debe ser enriquecido mediante una discusión inteligente, razonada e innovadora sobre los para qué, los qué y los cómo en el contexto del proyecto de sociedad que ese currículo aspira a construir”.

En esta propuesta curricular encuentro algunos aspectos a mejorar considerando no solo la lectura del documento sino también recupero mi propia experiencia como maestra en educación preescolar, los cuales describo a continuación:

Desafíos a enfrentar

- Que se tenga el marco conceptual de un currículum flexible
- Reformar el marco legislativo
- Otorgar la infraestructura de las escuelas
- Atención a alumnos en grupos numerosos
- Vinculación de la teoría y la práctica
- Descarga administrativa
- Evaluación

Propuestas

Para dar respuesta a los desafíos la reforma educativa y la propuesta curricular propongo lo siguiente:

1. Que los profesionales de la educación contemos con una base de conocimientos que nos permita tener un lenguaje común en torno al currículo para ello es necesario que los centros de maestros vuelvan a tener una función de preparación y actualización al magisterio. Que se expliciten las teorías cognitivas que son la base del nuevo modelo educativo.
2. Que se reforme nuevamente el artículo 3° Constitucional y el 6° de la ley general de educación para que se defina hasta donde es la gratuidad de la educación y hasta donde es responsabilidad del gobierno o padres de

familia el mantenimiento de los edificios escolares y los materiales educativos a utilizar durante el ciclo escolar

3. Otorgar a todos los planteles la infraestructura que se necesita para dar un servicio de calidad pues hoy por hoy tenemos escuelas en donde no hay direcciones, escuelas que no tienen servicios sanitarios suficientes para el número de alumnos que se atienden en nuestras escuelas, hacen falta rampas adecuadas para el acceso de niños y niñas en sillas de ruedas, la impermeabilización en los edificios escolares que por lluvias atípicas se ven afectados.
4. Para ser congruente con el modelo educativo respecto a brindar atención, asesoramiento, y seguimiento a los alumnos es necesario reducir el número de alumnos por grupo pues en la actualidad tenemos grupos de 35 alumnos, es importante que se revisen las implicaciones pedagógicas que enfrenta un docente para una intervención educativa realizar el trabajo pedagógico con este número de alumnos no es posible además de que en varios grupos tenemos niños con necesidades educativas especiales.
5. Brindar a los profesionales de la educación la oportunidad de asistir a congresos nacionales e internacionales para actualizar su preparación. Que la Universidad Pedagógica Nacional y las Normales oferten licenciaturas y maestrías acordes al currículo de la educación básica. Que se oferten talleres en donde se pongan en práctica la enseñanza situada, la ecología del aprendizaje el aprender a aprender, que se centren en las metodologías de proyectos, el aprendizaje basado en problemas entre otros aprendizajes.
6. Que la descarga administrativa que en tantos programas se reconoce y se señala ahora sea una realidad, contando con una base de datos en donde los interesados puedan obtener información y evitar hacer tanto papeleo no informar vía electrónica y por escrito. Evitar solicitar documentos por triplicado cuando nadie realiza una devolución o da un seguimiento a los mismos.
7. Que la evaluación sea congruente con la metodología de la enseñanza situada y se explicita en el documento cómo utilizar las herramientas de evaluación, evitando interpretaciones cuando se evalúan habilidades comunicativas, habilidades sociales etc., y cómo traducir o interpretar dicha evaluación en una calificación adecuada y justa.